

DEPARTAMENTO DE , 28 de Julio de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 515 que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: JUAN RAMON VARGAS HERNANDEZ Rut 16651988-8

La Cantidad de 1,350,000 UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Correspondiente a: PAGUESE EL SERV. DE INSTALACION DE RED DE INTERNET EN DEPENDENCIAS DE LA ESC. "CERRO SOMBRERO", SEGUN B/H/N° 62 DEL 28/07/2016 Y ANTECEDENTES ADJUNTOS. SEGUNDO ESTADO DE PAGO Y FINAL CORRESPONDIENTE AL 75% DEL MONTO TOTAL. (FONDOS FAEP 2015 3ERA. CUOTA)

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto. Row 1: BOLETAS A HONORARIOS, 62, 28/07/2016, 1,500,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for HONORARIOS A SUMA ALZADA and OTRAS REMUNERACIONES, ending with Totales 1,500,000.

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for BANCO CHILE, RETENCIONES TRIBUTARIAS, HONORARIOS A SUMA ALZADA, ending with Totales 1,500,000.



Handwritten signature of CRISTINA VARGAS VIVAR, SECRETARIA MUNICIPAL



Handwritten signature of BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, ALCALDE



Handwritten signature of WALTER GEHREN ROJAS, UNIDAD DE CONTROL (S)



Handwritten signature of CHRISTIAN SANTANA BARRIA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



Handwritten signature of the Treasurer